



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL EMBAJADOR DE GUATEMALA ANTE LA SANTA SEDE\***

*Sábado 14 de noviembre de 1992*

*Señor Embajador:*

Al recibir las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Guatemala ante la Santa Sede, me complace darle mi más cordial bienvenida, a la vez que formulo los mejores votos por el feliz desempeño de la alta misión que su Gobierno le ha confiado.

Deseo agradecerle, ante todo, los nobles sentimientos manifestados, así como el deferente saludo que me ha transmitido de parte del Señor Presidente de la República, que representa la sincera adhesión de los amadísimos hijos de su Nación, cuyos sentimientos de acogida y afecto hacia mi persona permanecen imborrables desde mi visita pastoral entre ellos.

Vuestra Excelencia viene a representar un país que se ha distinguido por su fe católica y por su adhesión a la Cátedra de Pedro. Es pues una satisfacción saber que Usted, sensible a las aspiraciones de sus conciudadanos, querrá dedicar los mejores esfuerzos a acrecentar las buenas relaciones que existen entre Guatemala y la Santa Sede. Por ello, como nos recuerda el Concilio Vaticano II, “la Iglesia, por esta su universalidad, puede constituir un vínculo estrechísimo entre las naciones y comunidades humanas, con tal de que éstas tengan confianza en ella y reconozcan efectivamente su verdadera libertad para cumplir su misión” (*Gaudium et spes*, 42).

Por otra parte, no se puede olvidar que muchos problemas sociales e incluso políticos tienen sus raíces en el orden moral; y es en este ámbito donde la Iglesia lleva a cabo su labor como formadora de conciencias y criterios, como inspiradora de los valores trascendentes y, sobre todo, como evangelizadora. A este respecto, los católicos guatemaltecos, fieles a las enseñanzas del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia, tienen el deber ineludible de promover y defender

siempre la justicia y la paz, la libertad y los derechos humanos. En efecto, de la respetuosa y leal colaboración y entendimiento entre la Iglesia y la potestad civil no podrán sino derivarse grandes bienes para Guatemala.

En sus palabras, Señor Embajador, ha presentado como un diagnóstico de diversos males que afligen a la sociedad guatemalteca, sobre todo a los sectores más pobres y a los que son víctimas de cualquier forma de violencia. A este respecto, el Episcopado de esa Nación, movido por el deseo de contribuir al bien común y a un mejor entendimiento entre todos los ciudadanos y los poderes públicos, en un reciente documento reconoce el gran don de la fe recibida y los valores de la primera acción misionera, a la vez que promueve la nueva evangelización que –teniendo en cuenta las raíces católicas del pueblo y sus diversas culturas–, “consolide, purifique y haga más patente la presencia del Reino de Dios” (Carta pastoral de los obispos de Guatemala «500 años sembrando el Evangelio», 15 de agosto de 1992).

Como heraldos de la esperanza cristiana, los Obispos están firmemente comprometidos a seguir trabajando por la reconciliación, a fin de que esa Nación se vaya consolidando en el tan deseado Proceso de paz, a través de una auténtica democracia y la verdadera libertad que reconozca los derechos de todos los ciudadanos. A este respecto, no puedo menos que recordar de modo particular y expresar mi profundo reconocimiento a Monseñor Rodolfo Quezada Toruño, Obispo de Zacapa y Prelado de Santo Cristo de Esquipulas, por su incansable labor como “Conciliador”, el cual está llevando a cabo un constante esfuerzo de diálogo y entendimiento encaminado a hacer callar las armas, superar todo tipo de violencia y favorecer una verdadera integración en la vida pública de todos los que se sienten y son hijos de la misma Patria.

Para que estos deseos sean una confortadora realidad en su país, imploro sobre el querido pueblo guatemalteco, sobre sus gobernantes y de modo particular sobre Vuestra Excelencia y su distinguida familia, así como sobre sus colaboradores en esta Misión diplomática que ahora inicia, la constante protección del Altísimo.

---

\**L'Osservatore Romano* 15.11.1992 p.11.

*Insegnamenti* di Giovanni Paolo II, vol. XV, 2 pp. 590-592.

*L'Attività della Santa Sede* 1992 p. 734-735.

*L'Osservatore Romano* 15.11.1992 p.11.

*L'Osservatore Romano*. Edición Semanal en lengua española n.47 p.17 (p.657).

---

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana